

ACTA N° 52  
20.03.26

---Siendo las trece horas y trece minutos del día veinte de marzo del año dos mil veintiséis, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); Arq. Luciana **Tettamanti** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Nicolás **Ventroni** (13,10 hs.); Arq. María **González Spangenberg** (13,30 hs.); Arq. María José **Saccani** (13,00 hs.); Srta. Julieta **Azcurrea** (13,00 hs.); Sr. Rodrigo **Ramírez** (13,00 hs.); Srta. Carla **Sosa** (13,00 hs.); Srta. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Sr. Kay **Scheiber** (13,00 hs.), Srta. María Victoria **Mainardi** (13,00 hs.); Sr. Mateo **Vavasori** (13,00 hs.), Sr. Octavio **Giusti** (13,00 hs.) y Srta. Gimena **Rodríguez** (13,00 hs.). -----

El Sr. Decano da comienzo a la 52ª Reunión – 2ª Sesión Ordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, a partir del 20 de marzo de 2026 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Asume la Arq. María González Spangenberg. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Carolina Rainero, a partir del 20 de marzo de 2026 y hasta el 20 de mayo de 2026, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Luciana Tettamanti, a partir del 20 de marzo de 2026. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 51. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

**2.1.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 24954/2025** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir doce (12) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Diseño, Sub Área Diseño, asignaturas “Taller de Diseño Gráfico I”, “Taller de Diseño Gráfico II” y “Taller de Diseño Gráfico III”, cátedra a cargo del D.G. Máximo Marull, correspondiente a la Carrera “Licenciatura Diseño Gráfico”. -----

Sr. Decano: leo el Orden del Día “**ORDEN DE MERITO** - 1. **GRIECO**, Máximo; 2. **GUERETA**, Solana Victoria; 3. **FERRERO**, Diego; 4. **DEMARIA**, Luca; 5. **ZANETTI**, Abril Bianca; 6. **BUENO**, Sofía Aylén; 7. **GIUSTI**, Octavio; 8. **MOLLA**, María Celeste; 9. **MARQUEZ**, Mauro Agustín; 10. **MARTÍN BATTION**, Chiara Lucía; 11. **MARZETTI**, Bautista; 12. **CASTELLOTTI**, Guido; 13. **CABALLERO**, Celina; 14. **FABIANO**, Camila; 15. **DERRA**, Luciana; 16. **FINK**, Josefina; 17. **BENAVIDEZ**, Cintia Alejandra; 18. **MALATO**, María Victoria; 19. **PASETTO**, Lautaro Alexis y 20. **OLIVA**, María Belén”. -----

Se abstiene el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti. -----

Se aprueba por mayoría. -----

**2.2.- Expte. N° 1714/2026** – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de

///

**ACTA N° 52**  
**20.03.26**

///

incorporación de seis (6) Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Mg. Arq. Adolfo del Río. - Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.3.- Expte. N° 3098/2026** – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de dos (2) Adscriptos a la Docencia, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura “Estática y Resistencia de los Materiales”, cátedra a cargo del Ing. Ricardo Angelone. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.4.- Expte. N° 3281/2026** – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de tres (3) Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Diseño, asignatura “Taller de Proyecto Final”, cátedra a cargo de la Esp. D.I. Vanesa I. Dematteis, correspondiente a la Carrera “Licenciatura Diseño Industrial”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.5.- Expte. N° 3282/2026** – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de cuatro (4) Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Diseño, asignatura “Taller de Diseño II”, cátedra a cargo de la Esp. D.I. Vanesa I. Dematteis, correspondiente a la Carrera “Licenciatura Diseño Industrial”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.6.- Expte. N° 6626/2026** – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo de la Arq. Yanina Ciccero. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.7.- Expte. N° 1006/2026** – Dra. Arq. Cecilia Galimberti - Solicitud de incorporación a Carrera Docente. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.8.- Expte. N° 1060/2026** – Dra. Arq. Alejandra Monti - Solicitud de incorporación a Carrera Docente. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.9.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 6568/2026** – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando –para su aprobación- la propuesta del Seminario “Transformaciones territoriales y reforma de los Sistemas de Planificación y Ordenamiento Territorial en el Siglo XXI. De políticas Nacionales a planes locales de desarrollo urbano-habitacional”, a cargo del Prof. Fernando Murillo, y a dictar los días 6, 8, 9, 13, 15 y 16 de abril de 2026. **(Se adjunta copia del Acta N° 184 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura).** -----

Sr. Decano: leo el Acta N° 184, “Acta N° 184 - Comisión Académica de Doctorado FAPyD-UNR”. En la ciudad de Rosario, a las 13 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen la Directora del

///

**ACTA N° 52****20.03.26**

///

Doctorado, Dra. Arq. Cecilia Galimberti, con los miembros titulares de la Comisión Académica: Dr. Arq. Javier Fedele, Dr. Arq. Marcelo Ranzini y Dra. Arq. Jimena Cutruneo y la Coordinadora de la Carrera, Arq. María Cortopassi. La Comisión aprueba el siguiente Seminario dentro del Calendario Académico 2026 de la Carrera de Doctor en Arquitectura: Seminario “Transformaciones territoriales y reforma de los sistemas de planificación y ordenamiento territorial en el siglo XXI. De políticas Nacionales a planes locales de desarrollo urbano-habitacional”. Profesor a cargo: Dr. Arq. Fernando Murillo. Se dictará los días 6, 8, 9, 13, 15 y 16 de abril de 2026, más una jornada de Trabajo Práctico, conformando una totalidad de 30hs y 3 créditos para quienes lo aprueben. Se adjunta el Programa del Seminario con el CV abreviado del Dr. Arq. Fernando Murillo. Fdo.) Dra. Arq. Cecilia Galimberti; Dr. Arq. Javier Fedele, Dr. Arq. Marcelo Ranzini y Dra. Arq. Jimena Cutruneo. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

**2.10.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 6569/2026** – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando –para su aprobación- la propuesta del Seminario “Tesis dibujadas. Representaciones gráficas para la construcción de conocimiento de la ciudad y del territorio”, coordinado por los Prof. Alicia Novick y Joaquín Sabaté y, en FAPyD, la coordinación de la Prof. Isabel Martínez de San Vicente, que se dictará los días: 11, 18 y 25 de marzo, 8, 15, 22 y 29 de abril y 6, 13 y 20 de mayo de 2026. **(Se adjunta copia del Acta N° 185 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura)**. -----

Sr. Decano: leo el Acta N° 185, “Acta N° 185 - Comisión Académica de Doctorado FAPyD-UNR”. En la ciudad de Rosario, a las 13 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen la Directora del Doctorado, Dra. Arq. Cecilia Galimberti, con los miembros titulares de la Comisión Académica: Dr. Arq. Javier Fedele, Dr. Arq. Marcelo Ranzini y Dra. Arq. Jimena Cutruneo y la Coordinadora de la Carrera, Arq. María Cortopassi. La Comisión aprueba el siguiente Seminario dentro del Calendario Académico 2026 de la Carrera de Doctorado en Arquitectura: Seminario “Tesis dibujadas. Representaciones Gráficas para la construcción de conocimiento de la ciudad y del territorio”. Coordinación General: Alicia Novick y Joaquín Sabaté Bel. Coordinación en FAPyD: Isabel Martínez de San Vicente. Se dictará los días 11, 18, 25 de marzo, 8, 15, 22 y 29 de abril y 6, 13 y 20 de mayo de 2026, conformando una totalidad de 40 hs. y cuatro (4) créditos para quienes lo aprueben. Se adjunta el Programa del Seminario con los CVs abreviados de los doctores que llevarán adelante las clases y debates y de los coordinadores del mismo. Fdo.) Dr. Javier Fedele; Dr. Marcelo Ranzini; Dra. Jimena Cutruneo y Dra. Cecilia Galimberti (Directora)”. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

**2.11.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 6570/2026** – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando –para su aprobación- la propuesta del Taller de Pre Tesis “Introducción a la formulación de proyectos de investigación (válido como Taller de Tesis I)”, a cargo de las Prof. Daniela Cattaneo, Jimena Cutruneo y Cecilia Galimberti, y a dictarse los días: 16, 17, 23 y 24 de abril y 7 y 8 de mayo de 2026. **(Se adjunta copia del Acta N° 186 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura)**. -----

Sr. Decano: leo el Acta N° 186, “Acta N° 186 - Comisión Académica de Doctorado FAPyD-UNR”. En la ciudad de Rosario, a las 13 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen la Directora del

///

**ACTA N° 52**  
**20.03.26**

///

Doctorado, Dra. Arq. Cecilia Galimberti, con los miembros titulares de la Comisión Académica: Dr. Arq. Javier Fedele, Dr. Arq. Marcelo Ranzini y Dra. Arq. Jimena Cutruneo y la Coordinadora de la Carrera, Arq. María Cortopassi. La Comisión aprueba el siguiente Taller dentro del Calendario Académico 2026 de la Carrera de Doctorado: Taller de Pre tesis “Introducción a la formulación de proyectos de investigación” (válido como Taller de Tesis I). Profesoras a cargo: Daniela Cattaneo, Jimena Cutruneo y Cecilia Galimberti. Se dictará los días 16, 17, 23 y 24 de abril y 7 y 8 de mayo de 2026, conformando una totalidad de 20hs y 2 créditos para quienes lo aprueben. Se adjunta el Programa del Taller con los CV abreviados de los Doctoras Daniela Cattaneo, Jimena Cutruneo, Cecilia Galimberti. Fdo.) Dr. Javier Fedele; Dr. Marcelo Ranzini; Dra. Jimena Cutruneo y Dra. Cecilia Galimberti (Directora)”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.12.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 6571/2026** – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando –para su aprobación- el Acta de Evaluación de Tesis Doctoral del doctorando Arq. Daniel Gelardi. **(Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Tesis Doctoral)**. -----

Sr. Decano: leo el Acta de Evaluación de Tesis Doctoral, “Acta de Evaluación de Tesis Doctoral”. A los 11 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 12.00 horas, se constituye de manera híbrida (presencial y mediante videoconferencia), dentro del procedimiento establecido por la UNR, el Tribunal Evaluador designado por Res. N° 428/2025 C.D., integrado por el Dr. Octavio MONTESTRUQUE BISSO, el Dr. Alberto PEÑÍN LLOBEL y el Dr. Marcelo RANZINI, a fin de evaluar en la instancia de defensa oral y pública la tesis doctoral presentada por el arquitecto Daniel Marcelo Santos GELARDI (D.N.I. N° 14.628.426): "Canon de la materialización en la arquitectura de Mario Roberto Álvarez y Asociados. Estructura material e identidad formal en edificios de oficinas de la década del 70 al 2000", realizada bajo la dirección del Dr. Arq. Gustavo Carabajal. Asimismo, se encuentran presentes la Dra. Arq. Cecilia Galimberti, Directora del Doctorado en Arquitectura, y la Coordinadora, Arq. Maña Cortopassi. Luego de escuchada la presentación de la tesis en defensa pública, formuladas las preguntas sobre la misma y atendidas las aclaraciones del doctorando Daniel GELARDI, abandonan la reunión tanto el doctorando como su Director y público presente, procediendo el jurado a discutir en privado sobre la tesis y su presentación, hasta llegar a las siguientes conclusiones: La Comisión considera que la investigación teórica presenta un desarrollo riguroso que consolida la fundamentación del análisis de los casos de estudio. Se destaca el valor del aparato gráfico, identificado como el principal aporte e innovación de la tesis. La claridad de los esquemas analíticos abre nuevas vías para el estudio de la arquitectura de Mario Roberto Álvarez, con posibilidades de aplicación a otros casos de análisis. En particular, se estima que la selección de los edificios ha sido pertinente y que su estudio se ha llevado a cabo con notable rigor, seriedad y madurez. La Comisión considera que la tesis es un aporte significativo y recomienda su futura publicación, pudiendo tomar en consideración las recomendaciones discutidas durante el acto de defensa por parte de los jurados: la noción de la medida, la relevancia del programa y las relaciones urbanas de los edificios. Por todo lo anterior, el jurado acuerda otorgarle la calificación de Diez (10) – Sobresaliente, con recomendación de publicación. Dado que el Tribunal Examinador se encuentra de manera virtual,

///

ACTA N° 5220.03.26

///

se cuenta con la firma del Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, conforme a lo dispuesto en el procedimiento para el uso de medios tecnológicos en la defensa de tesis de carreras de posgrado presenciales de la Universidad Nacional de Rosario (Res. 230/2023 C.S.). Habiendo concluido este acto, y siendo las 14 horas, se cierra la presente en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Fdo.) Dr. Octavio MONTESTRUQUE BISSO, Dr. Alberto PEÑÍN LLOBELL, Dr. Marcelo RANZINI” y Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.13.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 3864/2026** - Nota presentada por el Dr. Arq. Gustavo Carabajal, informando el cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo por parte de dos adscriptos. **(Se adjunta informe de Dirección de Concursos)**. -----

Sr. Decano: “PROV - 11 / 2026 - FAPyD-Conc. Rosario, 04 de marzo de 2026. La Dirección de Concurso informa que; las Srtas. Valentina BRACCIALARGHE, Lucia Pilar KOLACZYŃSKI, Fiamma Eileen GIANDANA, Sofía Esther DE PAOLI, Julia GUILLAR, Olivia D'ANGELO y el Sr. Gianluca BELLA, quienes fueran designados como adscriptos a la Docencia mediante Resolución N° 905/2023 a partir del 25 de septiembre de 2023 y por el término de dos años, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción al Proyecto Arquitectónico y Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Gustavo Carabajal; han cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Res. 130/2012 CD (Reglamento de Adscriptos). Pase a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Ruth Motos – Directora de Concurso”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.14.- Expte. N° 4457/2026** – Nota presentada por la Arq. Paola B. Meli, solicitando licencia con goce de sueldo por razones de estudio. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.15.-** Solicitudes de inscripciones fuera de término para las carreras que se dictan en la Facultad. Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.16.- Expte. N° 6330/2026** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida por parte del Arq. Federico Pfrirer de distintos libros y revistas. Valor Total: \$ 429.000.- (pesos cuatrocientos veintinueve mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a la Oficina de Patrimonio para su conocimiento y efectos. -----

**Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano.** -----

**3.1.- Expte. N° 8058/2026** – Nota presentada por la Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, Dra. Arq. Ana Valderrama, elevando un informe complementario al informe preliminar de fecha 3 de diciembre de 2025. ----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**3.2.- Invitación del Sr. Decano a la inauguración del Espacio Mural “Patria Memora”, realizado en el marco de la conmemoración por el 50° aniversario del último Golpe de Estado en nuestro país, que se realizará el viernes 27 de marzo de 2026 a las 12,00 hs. en la terraza de Alumnado.** --

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

///

**ACTA N° 52**  
**20.03.26**

///

**3.3.- Invitación del Sr. Decano a la Marcha que se realizará en Conmemoración del 50° aniversario del último Golpe de Estado en nuestro país – 24.03.26 – 15,00 hs. – Dorrego y Santa Fe.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**3.4.- Felicitaciones del Sr. Decano a la propuesta de mural que se realizará en el container del anexo de bar.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**3.5.- Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los alumnos que cursaron y aprobaron el CONARQ (Congreso Nacional de Arquitectura), realizado en la ciudad de Córdoba los días 15, 16 y 17 de agosto de 2025.** -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica. -----

**3.6.- Invitación del Sr. Decano al acto de otorgamiento del Título de “Doctor Honoris Causa” al Dr. Pedro Cunca Bocayuva, que se realizará el día 20.03.26 a las 19, 00 hs. en el SUM de la FAPyD.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**Punto 3) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Interpretación y Reglamentos.** -----

\* Despacho N° 002/26 - Tema: Expte. N° 34821/2025 - Nota presentada por la Directora de la Maestría en “Arquitectura del Paisaje”, Dra. Arq. Ana Valderrama, elevando la propuesta de creación del Instituto de Arquitectura del Paisaje. Se adjunta recomendación de la Secretaría de Investigaciones". **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar la creación del Instituto de Arquitectura del Paisaje, según el texto ordenado con las modificaciones propuestas: **Recursos económicos y físicos necesarios.** Recursos económicos: Los recursos del IAP se integrarán con asignaciones de partidas del presupuesto de la Universidad (si las hubiere), subsidios institucionales o individuales, producto de acuerdos o contribuciones, vinculación tecnológica, servicios a terceros y beneficios resultantes de actividades aranceladas realizadas por el IAP a través de la Fundación de la Universidad Nacional de Rosario, además de aportes y donaciones. Recursos físicos: El IAP requerirá espacio para las actividades administrativas cotidianas, archivo de documentación, guarda de material bibliográfico y espacio para el desarrollo de tareas del/la Director/a y equipo de trabajo, que deberá contar con acceso a computadora, impresora y conexión a Internet. Asimismo, el IAP deberá tener acceso a espacios destinados a actividades de capacitación y Laboratorio-Taller para el ensayo, montaje, desarrollo de prototipos, sets o partes, etc. Cuando la complejidad de los ensayos y/o montajes lo demanden, el IAP podrá desarrollar actividades fuera de su sede en FAPyD en instituciones públicas o privadas con las que realice convenios de desarrollo o vinculación tecnológica y que dispongan de la infraestructura necesaria para las actividades. El requerimiento de equipos y/o infraestructura específica será elevado por el/la directora/a del IAP a la Secretaria de Investigación en razón de lo demandado por sus actuaciones. En el Artículo 3° se reemplaza el texto “Sr. Decano” por el texto “Sr/a Decano/a”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

///

**ACTA N° 52**  
**20.03.26**

///

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

\* Despacho N° 019/26 - Tema: Expte. N° 34821/2025 – Nota presentada por la Directora de la Maestría en “Arquitectura del Paisaje”, Dra. Arq. Ana Valderrama, elevando la propuesta de creación del Instituto de Arquitectura del Paisaje. Se adjunta recomendación de la Secretaría de Investigaciones”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión adhiera al Despacho N° 002/26 de la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 020/26 - Tema: Expte. N° 4117/2026 - Nota presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron al evento académico ENEDA (Encuentro Nacional de Estudiantes de Diseño Argentino), desarrollado los días 4 y 5 de septiembre de 2025, en el ámbito de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica y con el visto bueno de la Dirección de Carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico”. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 021/26 - Tema: Expte. N° 4377/2026 - Nota presentada por la Arq. Yanina Ciccerio, solicitando un cambio de horario de cursado, de turno noche a turno tarde, de la cátedra a su cargo. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda autorizar lo solicitado. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 022/26 - Tema: Expte. N° 3904/2026 - Nota presentada por la Vicedirectora del CURDIUR, Dra. Arq. Daniela Cattaneo, solicitando la Declaración de “Interés Académico e Institucional” a las Segundas Jornadas “Escuelas primarias del Consejo Nacional de Educación en provincias y territorios nacionales (1881-1980)”, organizadas por el Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales. CONICET-Universidad Nacional de Rosario, a desarrollarse los días 1, 2 y 3 de junio de 2026 en Sede de la FAPyD. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda autorizar lo solicitado. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 023/26 - Tema: Expte. N° 4516/2026 - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Rubén Benedetti. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda autorizar lo solicitado. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las trece horas y cincuenta y ocho minutos de da por finalizada la sesión. -----

**JAH.**